

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 23

Fecha: 09/03/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2012 00206	Abreviado	OSMAN ALBEIRO PARDO ORTIZ	SOCIEDAD FIDUCIARIA COOPERATIVA DE COLOMBIA -FIDU BANCOOP- EN LIQUIDACION	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	09/03/2017	13/03/2017
2013 00277	Ordinario	LUIS ALBERTO PARRADO CASTRO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LIMITADA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	09/03/2017	13/03/2017
2016 00421	Verbal	OLGA MARGARITA QUINTANA	INVERSIONES NUEVA LUZ LTDA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	09/03/2017	13/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY
SIENDO LAS 7:30 A.M.

09/03/2017

Angie Jimenez
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO